



CUADERNO DE CARGOS 2018

Las Instituciones interesadas en participar en el Campeonato que organiza la Tercera División y que está bajo el mando de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), anualmente deberán hacer llegar su postulación con la documentación pertinente y dar fiel cumplimiento al siguiente “CUADERNO DE CARGOS”.

Una vez cumplido este requisito, revisados los antecedentes y efectuada la visita inspectiva, será analizado por la Comisión y enviado posteriormente al Directorio Nacional para su aprobación o rechazo.





ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre:			
Dirección:			
Teléfonos:			
E-Mail:			
Fax :		Representante Legal:	
Sitio Web:		Gerente:	
Personalidad Jurídica:		Fecha Ingreso ANFA:	
RUT:		Fecha Fundación:	
CUENTA CORRIENTE:			

SITUACIÓN LEGAL, favor marcar con una **X** los que corresponda

Corporación de Deportes	Club Deportivo	Organización Comunitaria	Otras

DIRECTORIO

CLUB DEPORTIVO: _____

CARGO	NOMBRE	RUT	FIRMA
PRESIDENTE			
VICE-PRESIDENTE			
SECRETARIO			
TESORERO			
1º DIRECTOR			
2º DIRECTOR			
3º DIRECTOR			
4º DIRECTOR			
5º DIRECTOR			
6º DIRECTOR			

(El directorio propuesto debe coincidir con el indicado en el Certificado de Directorio, de la Personalidad Jurídica Vigente)

Delegados a los cuales se puede ubicar en días inhábiles

CARGO	NOMBRE	RUT	TELÉFONO	E-MAIL
1er DELEGADO				
2do DELEGADO				



CUERPO TÉCNICO

Una vez aceptada la institución, se deberá enviar esta información, adjuntando la ficha confeccionada para tal efecto. (Se debe enviar una vez que la Institución sea aceptada en la División).

CARGO	NOMBRE	RUT	FIRMA
Directo Técnico			
Ayudante Técnico			
Preparador Físico			
Médico			
Paramédico			
Utilero			
Aguador			
Otro			

ESTADIO

Se debe indicar el nombre y la dirección del Recinto Deportivo.

ESTADIO OFICIAL:	
DIRECCIÓN:	
MAPA:	
ESTADIO ALTERNATIVO:	
DIRECCIÓN:	
MAPA:	

Para el caso de ambos recintos deportivos, deberá de:

Adjuntar contratos o títulos de dominio, comodato o contrato de arriendo con prioridad de uso.

En caso de ser recinto municipal, deberán adjuntar autorización de uso correspondiente.



Adjuntar fotos actualizadas a la fecha de postulación del recinto deportivo.

RECINTO DEPORTIVO

Indicar Sí o No o según corresponda.

Cancha			
Pasto Natural / Sintético			
Dimensiones	Largo:	Ancho:	
Arcos Redondos			
Mallas			
Banca de Reservas		Banca Cuerpo Técnico	
Malla Olímpica		Altura	
Banderines de Esquina reglamentarios		Iluminación	
Paletas de Cambio		Accesos Controlados	
Tablero Marcador		Camilla	
Letrero Fair-Play			

Graderías	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD
Sector Norte		
Sector Sur		
Sector Oriente		
Sector Poniente		
Capacidad (Mínima 1.500 Personas)		
Estado de Conservación		
Vías de Evacuación (Adjuntar croquis)		
Baños Públicos		

(Adjuntar fotografías)

Camarines Jugadores			
Bancas		WC	
Perchas		Urinario	
Duchas		Agua Caliente	
Camillas		Acceso Controlado	

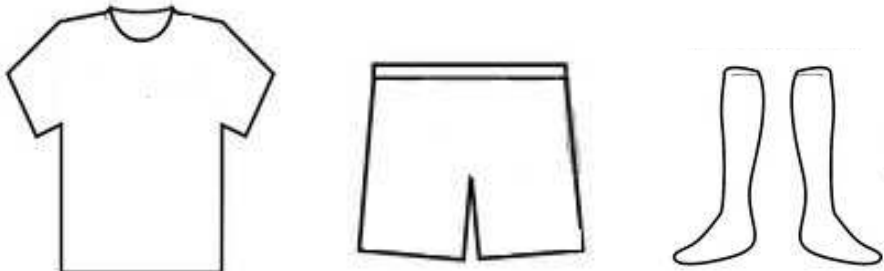
Camarines Árbitros y Sala Control Antidopaje			
Bancas		WC	
Perchas		Urinario	
Duchas		Agua Caliente	
Camillas		Acceso Controlado	



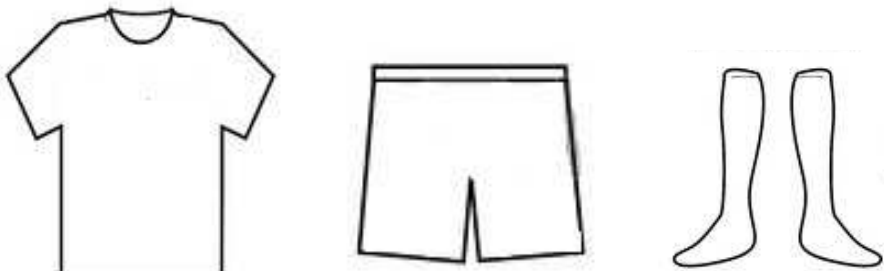
LOGO OFICIAL

--

UNIFORME OFICIAL (Pintar el dibujo o adjuntar fotografía, en forma obligatoria)

Camiseta:	
Pantalón:	
Medias:	

UNIFORME ALTERNATIVO (Pintar el dibujo o adjuntar fotografía, en forma obligatoria) DEBE SER DIFERENTE AL OFICIAL.

Camiseta:	
Pantalón:	
Medias:	



INDICACIONES GENERALES

Todas las Instituciones estarán obligadas a dar cumplimiento a este Cuaderno de Cargos al momento de presentar su postulación, la que deberá venir acompañada por un oficio conductor de la Institución, con firma de Presidente y Secretario del Club y el respectivo timbre.

Como también conocer y respetar la reglamentación vigente de ANFA y las Bases de la competencia de Tercera División.

Además deberán adjuntar los siguientes documentos en forma obligatoria:

- 1.- Certificado vigente de Personería Jurídica.
- 2.- Fotocopia Vigente del RUT de la Institución.
- 3.- Certificado con el V° B° de la Asociación Local.
- 4.- Certificado con el V° B° de la Asociación Regional.
- 5.- Certificado de quien corresponda con la autorización respectiva, para el uso del recinto deportivo.
- 6.- Acreditar destacada participación en el Fútbol Amateur (3 últimos años).
- 7.- Los equipos que desciendan del fútbol profesional deben acreditar con oficio su condición de descendido y adjuntar certificado correspondiente que acredite que no tiene deudas en la ANFP.
- 8.- Las postulaciones nuevas y los documentos de respaldo correspondientes, deberán ser entregados **PERSONALMENTE** en Sazié 2345, Santiago, entre el **23 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2017** (20:00 horas).
- 9.- Las repostulaciones y los documentos de respaldo correspondientes, deberán ser entregados **PERSONALMENTE** en Sazié 2345, Santiago, del 02 al 30 de noviembre de 2017 (20:00 horas).

Nota: Se deja constancia que todo Cuaderno de Cargos incompleto, será rechazado automáticamente.

SECRETARIO

TIMBRE

PRESIDENTE



CARTA COMPROMISO

El Club _____, representado por su Presidente Sr. _____, Cédula de Identidad N° _____ y el Secretario General Sr. _____, Cédula de Identidad N° _____, declaran conocer y cumplir el reglamento de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur de Chile, como también las bases de las competencias oficiales y el presente Cuaderno de Cargo.

Presidente

Secretario General

Timbre

Fecha: _____